. . .

JUAN DAMIÁN MORENO

EOLAS ediciones

MONOGRAFÍAS



® JUAN DAMIÁN MORENO



DIRECTOR EDITORIAL

Raúl Sánchez Díez

CONSEJO EDITOR

DIRECTOR

David García Bartolomé

Profesor de Derecho Procesal. Universidad Autónoma de Madrid

Antonio Vicente Sempere Navarro

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Magistrado del Tribunal Supremo

Juan Antonio García Amado

Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de León

Antonio Rovira Viñas

Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Autónoma de Madrid

Miguel Díaz y García-Conlledo

Catedrático de Derecho Penal. Universidad de León

María Paz García Rubio

Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Santiago de Compostela

Gilberto Pérez Del Blanco

Profesor de Derecho Procesal. Universidad Autónoma de Madrid

Stefania Pacchi

Professora Ordinario de Diritto Commerciale. Università di Siena (Italia)

Marta Gonzalo Quiroga

Profesor titular de Derecho Internacional Privado. Universidad Rey Juan Carlos

María Teresa Alameda Castillo

Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III

Hugo López López Profesor Titular de Derecho Finaciero y Tributario. Universidad Pública de Navarra

Raquel Escutia Romero

Profesor Contratada Doctora de Derecho Romano. Universidad Autónoma de Madrid

Miguel Gimeno Ribes

Profesor Ayudante Doctor de Derecho Mercantil. Universidad de Valencia

Ana de Marcos Fernández

Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma de Madrid

Manuel Pérez García

Letrado del Tribunal de Cuentas. Subdirector Adjunto de la Asesoría Jurídica Sección de Fiscalización. Ex letrado del Tribunal Supremo

Juan Gonzalo Ospina Serrano

Abogado. Profesor de Derecho Penal colaborador. Letrado Diputado V del Ilustre Colegio de Madrid

I.S.B.N. 978-84-18079-29-0 DEPÓSITO LEGAL: LE 27-2020

IMPRESO EN ESPAÑA

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com https://www.conlicencia.com/ ; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

. . .

JUAN DAMIÁN MORENO

Catedrático de Derecho Procesal

EOLAS ediciones

- MONOGRAFÍAS



		PROCESALISTA ES UN JURISTA ES	
U	N J	IURISTA ES UN JURISTA	9
I.	ES	ENCIA Y EXISTENCIA DEL PODER JUDICIAL	13
	A)	INTRODUCCIÓN. EL PODER JUDICIAL AL CABO DE 30 AÑOS DE LOPJ.	130
	B)	PODER JUDICIAL Y POTESTAD JURISDICCIONAL.	21
	C)	EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL: SAGGIO POLEMICO O ENIGMA INDESCIFRABLE.	32
	D)	INDEPENDENCIA Y RESPONSABILIDAD JUDICIAL. ¿EN QUÉ CONSISTE SER UN BUEN JUEZ?	48
	E)	¿QUÉ JUSTICIA QUEREMOS?	60
II.	EL	JUEZ ANTE LA LEY	73
	A)	INFORME PARA LA ACADEMIA: UNA APROXIMACIÓN AL PROCESO DE FORMACIÓN DE LAS	
		DECISIONES JUDICIALES.	76
	B)	JUSTICIA, DERECHO Y PROCESO.	123
	C)	EPÍLOGO. POR VALENTÍN CORTÉS.	145
ВІ	ВL	IOGRAFÍA	158

Cuando todo va mal, la opinión pública acaba siempre poniendo el foco en el poder judicial y en la función que desempeñan los jueces en cuanto se refiere al ejercicio de los derechos, confiando en recibir el auxilio que le han negado el resto de los poderes del Estado. Pero la eficacia del proceso está condicionada, en parte, por un elemento que está fuera de su alcance y que no depende de la calidad de las normas que los jueces están obligados a aplicar. Por eso, los temas de la justicia, tan íntimamente emparentados con el objeto de nuestra disciplina, siguen siendo una cuestión fundamental para la supervivencia del Estado de Derecho.





